

UTO No - 053

## LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Decreto 1061 de 2002, Decreto 069 de 2002, Ley 743 de 2002, Decreto 2350 de 2003,

### CONSIDERANDO:

Que la Junta de Acción Comunal del BARRIO UNIVERSITARIO SECTOR EL BOSQUE del Municipio de Sogamoso, Departamento de Boyacá, reconocida con Personería Jurídica, No. REG 15 del 17 de Mayo de 1996 expedida por LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, realizó asamblea General el día 27 Abril 2008, con el fin de elegir dignatarios de la Junta de Acción Comunal, para el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2008 hasta el 30 de junio de 2012.

Que estudiada la documentación, se encontró que la elección y solicitud se hicieron y presentaron oportunamente conforme a los requisitos legales vigentes.

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Inscribir en la Junta de Acción Comunal del BARRIO UNIVERSITARIO SECTOR EL BOSQUE del Municipio de Sogamoso, Departamento de Boyacá, para el periodo comprendido entre el 01 de julio del 2008 hasta el 30 de junio de 2012, a los siguientes dignatarios:

#### DIRECTIVA

PRESIDENTE	HERNANDO PINZÓN LÓPEZ	C.C.	7.300.062
VICEPRESIDENTE	LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ	C.C.	19.250.217
TESORERO	ANDRÉS ALVAREZ	C.C.	9.528.074
SECRETARIO	OLIVERIO JIMÉNEZ OROZCO	C.C.	9.527.086

#### FISCALIA

FISCAL	CLARA INÉS PLAZAS	C.C.	46.358.157
FISCAL SUPLENTE	LUIS ENRIQUE DÍAZ	C.C.	4.207.124

#### COORDINADORES COMITÉS

COMISIÓN DE JUVENTUD	DIANA MILENA MILLÁN VARGAS	C.C.	46.386.857
----------------------	----------------------------	------	------------



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO  
NIT 891 833 130  
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

COMISIÓN DE SOLIDARIDAD	LUZ MARINA CRISTANCHO	C.C.	46.352.539
COMISIÓN DE DEPORTES	OLGA GALLO ZÁRATE	C.C.	23.751.182
COMISIÓN DE TRABAJO COMUNITARIO	MARÍA ARLEY VALBUENA	C.C.	24.779.756
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE	ADELINA MORA DE PLAZAS	C.C.	23.978.185
COMITÉ DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION	MANUEL ALBARRACÍN SILVA	C.C.	9.524.829
CONCILIADOR	JAIME NEITA JIMÉNEZ	C.C.	4.167.058
CONCILIADOR			
<b>DELEGADOS ANTE LA ASOCIACION</b>			
DELEGADO	ISABEL MONTAÑÉZ	C.C.	46.310.323
DELEGADO	JAIRO ANTONIO VIANCHÁ PINTO	C.C.	9.513.474
DELEGADO	EDILBERTO LIMAS BAUTISTA	C.C.	4.210.931
<b>COMISION EMPRESARIAL</b>			
COORDINADOR EMPRESARIAL	ANA DELIA PATIÑO AFRICANO	C.C.	46.351.279

ARTICULO SEGUNDO: El presente Auto rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Redactado en Sogamoso, a **22 JUL 2008**

*Nancy Janeth Torres Lopez*  
**NANCY JANETH TORRES LOPEZ**  
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria

Proyectó: Manuel V.  
Bo. Fermín; responsable